

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 24/05/2018 y 07/06/2018

Fecha: 23/05/2018

Número Expediente		Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
								Inicial	V/miento	
2000133330042016001070		Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	ADALDI SANCHEZ MEJIA	ESE HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	23.05.2018	24.05.2018	07.06.2018	1

E FOLIA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) E DESFILIARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA